

Adenda a la Resolución VD-11439-2020

PROCESO DE RECONOCIMIENTO Y EQUIPARACIÓN DEL GRADO Y TÍTULO DE LICENCIATURA EN MEDICINA Y CIRUGÍA POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Estatuto Orgánico y a solicitud de la Escuela de Medicina oficio EM-CRE-097-2020 de fecha 25 de setiembre 2020 y considerando la Circular R-48-2020, de fecha 24 de setiembre de 2020, procede a realizar la Adenda a la Resolución VD-11439-2020 de fecha 16 de setiembre 2010, en los siguientes términos:

La Escuela de Medicina en acatamiento de las directrices del ente superior ha decidido acogerse al apartado « **II. EXAMEN GENERAL BÁSICO CLÍNICO, 2. FECHAS Y APLICACIÓN DEL EXAMEN, inciso d) En caso de fuerza mayor y siguiendo con las directrices de las autoridades universitarias, la Comisión de Credenciales podrá acordar la modificación de la fecha o hora, notificándolo con un mínimo de cinco días hábiles anteriores a la nueva fecha**» según la resolución VD-11439- 2020 donde se emite las normas y aplicación del Examen General Básico Clínico.

Por lo anterior, se indican las nuevas fechas:

- **27 de noviembre del 2020 FECHA LIMITE PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES NUEVAS**
- **26 de marzo del 2021 FECHA Y APLICACIÓN DEL EXAMEN**
- **5 de abril del 2021 PUBLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN EN LÍNEA Y ENTREGA DE RESULTADOS**

De igual forma, es importante tomar en cuenta que estas fechas podrían variar en tanto siga vigente la orden sanitaria y el estado de emergencia nacional.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 05 de octubre de 2020

Dra. Susan Francis Salazar
Vicerrectora de Docencia

GGS/MTG

C. Facultad de Medicina
Escuela de Medicina
Oficina de Registro e Información
Archivo